



ANEXO II. - AUTOBAREMO

A.- EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO PROFESIONAL (máxima 6,00 puntos)	PUNTOS
- Por haber desempeñado funciones análogas a las de la plaza a desempeñar al servicio de cualquier Administración Pública o Entidad Privada: 0,20 puntos por cada mes de contrato a jornada completa, o de 0,10 puntos por mes de contrato a tiempo parcial. - Por haber desempeñado funciones análogas a las de la plaza a desempeñar mediante contrato en prácticas o beca de empleo: 0,05 puntos por cada mes de contrato a jornada completa, o 0,025 puntos por mes de contrato a jornada parcial.	
B. FORMACIÓN ACADÉMICA (máxima 6,00 puntos)	PUNTOS
B.1. Titulación superior distinta a la exigida: máximo 2 puntos Por cada titulación acreditada: 1 punto	
B.2. Por estar en posesión de más de una de las titulaciones dentro de las exigidas en la base cuarta de la presente convocatoria: máximo 1 punto.	
B.3. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO: máximo 3 puntos * Hasta 30 horas: 0,10 puntos * De 30 a 50 horas: 0,20 puntos * De 51 a 100 horas: 0,30 puntos * De 101 a 200 horas: 0,40 puntos * De 201 a 300 horas: 0,50 puntos * De más de 301 horas: 0,60 puntos	
TOTAL	

- SE ACOMPAÑARA RELACIÓN DE MÉRITOS EN HOJA ADJUNTA.

En Cobeja (Toledo), a ____ de _____ de 2021.

Fdo.- (Firma del interesado o representante)

SR. ALCALDE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO)